

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	31/12/2016
		Página 1 de 1	

PROVEEDOR: JRESTREPO EQUIPHOS OBJETO DEL CONTRATO: DETECTOR GEIGER-MULLER PARA MONITOREO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN HABITACION DE
 N° DE CONTRATO: 218/2018 NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO: AUGUSTO LLAMAS
 FECHA DE LA REEVALUACIÓN: 19 3 2019 NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO: JULIANA GARNICA
DIA MES AÑO

ÍTEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE
1	Fuente plana de 20 mCi de cobalto 57	ECKERT AND ZIEGLER	

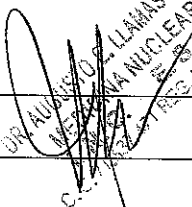
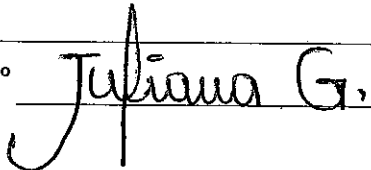
NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ÍTEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO: SI ☐ NO ☐

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	20,00%	SE ADQUIRIÓ EL ELEMENTO REQUERIDO
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	40,00%	SE CONTÓ CON SOPORTE OPORTUNO Y ADECUADO EN LOS TRÁMITES Y REQUERIMIENTOS PARA CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	20,00%	SE CUMPLIÓ CON LOS TIEMPOS ESPERADOS.
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	20,00%	NO HUBO RECLAMOS
TOTAL	100,00%	100,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR
100%	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.
80 % igual o menor	BUENO	Comunicación de la calificación.
60 % igual o menor	REGULAR	Realización de gestión de mejora.
40 % igual o menor	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.
20 % igual o menor	MALO	Valoración de sanciones por incumplimiento y recomendación de no contratar.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	100,00%
MARCAR AQUÍ:	
REEVALUACION PARCIAL	
REEVALUACIÓN TOTAL	X

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA (INFORMAR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS):

	
---	---

ELABORÓ: **FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR TÉCNICO**

FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

20 MAR. 2019